



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Manuel Cifuentes Corujo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Va a asumir o exigir responsabilidades por el contrato de COGERSA para el suministro de contenedores para “mini puntos limpios”?

Palacio de la Junta General, 19 de febrero de 2026.

Manuel Cifuentes Corujo